

PONENCIA DE LA ASOCIACION ESCUELA DE ECONOMIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL AL VII CONGRESO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS (A.N.E.C.E.).

"EL PETROLEO DENTRO DE LA ARTICULACION DE LA ECONOMIA NACIONAL"

DOCUMENTO SOBRE EL PETROLEO Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMIA NACIONAL

El VII Congreso de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencias Económicas considera un deber ineludible dar su criterio sobre la explotación del petróleo y los efectos causados por éste, dentro de la situación económica, política y social de nuestro país.

LA HISTORIA DE LA DEPENDENCIA

La historia de los pueblos latinoamericanos y demás países subdesarrollados del mundo ha sido el constante saqueo y explotación de los recursos naturales que nos ha provisto la naturaleza. Son los intereses de los países industrializados que actuando a través de los monopolios han extraído para su único beneficio, el oro de las minas, los hidrocarburos, etc.; como es el caso, de cacao, café, banana en nuestro país.

La estructura de dependencia se cristaliza por las estrechas vinculaciones ejecutadas por la imposición del centro (países desarrollados) a la periferia (países subdesarrollados), desde el campo económico hasta lo ideológico, utilizando para ello, a la

oligarquía representada en los gobiernos, con catadura de "democráticos, amplios, dictaduras o triunviros".

CONCESIONES PETROLERAS Y VIGENTES HASTA 1971

Desde hace mucho tiempo atrás, los monopolios petroleros vienen armando toda una serie de mecanismos, que permitan la entrega absoluta de nuestros recursos naturales en especial en lo concerniente al petróleo, así vemos, como luego de una exhaustiva investigación de existencia del petróleo, se dijo, a través del presidente Galo Plaza que "el Oriente es un mito", cuando en realidad, en la actualidad vemos lo fructífero que es el Oriente ecuatoriano, con la única diferencia que lo es para los monopolios norteamericanos.

A raíz de la ascendente demanda de petróleo y a la falta de producción en los países petroleros de aquel entonces; las compañías norteamericanas e inglesas fundamentalmente ponen sus ojos en nuestro país e inician la "compra" de nuestros territorios, con la complicidad de los gobiernos de turno y la oligarquía servidores incondicionales del imperio del norte.

Para efecto de demostración de lo indicado, señalaremos que en la dé-

cada del 60, nuestros gobernantes hicieron 30 concesiones en un total de diez millones doscientas dieciocho mil trescientas veintisiete hectáreas (10'218.327).

Paralelamente a como se regalaba nuestra riqueza petrolera, se incrementaba la inversión extranjera, así mismo se agudizaba la crisis política, económica y social. En 1970, siendo presidente el Dr. Velasco Ibarra, la situación de los sectores marginados era insostenible, el costo de la vida se había elevado en forma extremada, los salarios congelados, etc., consecuentemente, aumentaba el rechazo por parte de la clase obrera levantándose un movimiento popular combativo que ponía en peligro los intereses de los monopolios extranjeros y fundamentalmente de los petroleros, que como respuesta impusieron un aparato represivo, llegando incluso al asesinato de dirigentes, como es el caso del asesinato del eterno Presidente de la FEUE, compañero MILTON REYES.

Seguras de iniciar la explotación del petróleo, las cías. petroleras presionan al gobierno de aquel entonces, la formación de un nuevo orden jurídico que permita canalizar una exploración y explotación de nuestro petróleo hacia sus intereses. Así vemos, que en septiembre de 1971 se expide la Ley de Hidrocarburos y se forma la Corporación Estatal Petrolera (CEPE) un organismo que nace muerto.

En definitiva, la historia de las concesiones, no es otra cosa que la voracidad de la metrópoli y el entreguismo de nuestros recursos naturales por parte de los gobiernos de turno.

POLITICA PETROLERA A PARTIR DE 1972

En años anteriores a 1972, concretamente en los últimos cinco años la economía de nuestro país se asentaba en la producción agrícola llegando a

representar el 80% de nuestras exportaciones; es a partir de la era petrolera, que este rubro pasa a segundo plano; llegando en 1974 que los ingresos por concepto del petróleo fueron del 59% de las exportaciones.

Los hechos suscitados a partir de 1972 hasta nuestros días, se circunscriben a la explotación del petróleo, lo que es importante tener presente, para el análisis de los cambios que se ejercen en lo económico, político y social en nuestro país.

Un hecho importante que ocurre en 1972, que se encuentra enmarcado en todo el aparato armado para explotar libremente y obtener mayores prebendas a favor de las compañías petroleras, es el control de la dirección del Estado, con el cambio de gobierno, llevando a la presidencia al general Rodríguez Lara que se presenta como un gobierno de tipo "revolucionario y nacionalista". Lenin sintetizaba la siguiente frase cuando explicaba la función que cumple el Estado dentro de una sociedad "que el Estado es un opresor de una clase a otra", en el sistema capitalista en el cual vivimos, la clase dominante está en el poder oprimiendo a la clase explotada; de aquí podemos concluir, si la explotación del petróleo beneficia a las cías. petroleras, es obvio que la característica de la dictadura de Rodríguez Lara y el triunvirato actual es a favor de quienes constantemente vienen agrediendo la soberanía nacional y despojándonos de nuestros recursos naturales; pero que para lograr confundir al pueblo ecuatoriano se elabora un plan quinquenal de transformación y desarrollo en el que se establecen los enunciados teóricos generales del crecimiento económico y ciertas estrategias abstractas del cambio social, pero los resultados de este plan no se ven en la práctica, lo que ha permitido que se vaya desenmascarando su verdadera catadura y ante el avance de un movimiento popular, la salida que

han dado las cías. petroleras, en asociación con las oligarquías ha sido, el cambio de hombres, tocándole ahora al triunvirato.

El Gobierno a través del Ministerio de Recursos Naturales ha emprendido desde 1972 hasta nuestros días, en términos generales, una política débil y en la mayoría de los casos, entreguista de nuestros recursos naturales, llegando al extremo de no acatar resoluciones de la OPEP, como es el caso del alza del precio del barril del petróleo en el 4% cuando se resolvió el 10%. Sin embargo, es necesario anotar que en la época del contralmirante Jarrín Ampudia se llevaron a efecto algunas cosas, tales como: la aplicación de la Ley de Hidrocarburos, el funcionamiento de CEPE, la suscripción de nuevos contratos, el cálculo de las reservas, la fijación de las tasas de producción, la fijación oportuna de los precios de referencia, construcción de la Refinería Estatal, la creación de FLOPEC, la adquisición del 25% de las acciones de la TEXACO-GULF, el ingreso a la OPEP y otras más; pero esto, no es motivo de justificación para no haber emprendido una política de mayor defensa de nuestra Soberanía Nacional y Recursos Naturales.

Pese a todas las facilidades y prebendas entregadas a las compañías petroleras por parte del Gobierno, estas exigen todavía más y para conseguirlo presionan con diferentes manifestaciones como son: constante ruptura del oleoducto, poliducto, daños al puente Salitral, baja en la exportación e incluso promueven golpes de Estado para colocar en el poder a sectores más rechazantes.

En realidad, los resultados de la política petrolera emprendida por la dictadura y el triunvirato, han producido mayor enriquecimiento de la minoría y el mayor empobrecimiento de la mayoría del pueblo ecuatoriano, pero las grandes mayorías no se resignan,

sino más bien, luchan por la defensa de nuestros recursos naturales y es en este proceso en el cual se va avanzando aceleradamente y se consolida una lucha antiimperialista.

INGRESOS OBTENIDOS POR EL CONSORCIO TEXACO-GULF

Para lograr conocer realmente, cual es la magnitud de las utilidades del consorcio, previamente conozcamos las inversiones realizadas por ellos; siendo hasta el 31 de diciembre de 1974 la cantidad de 168.000 millones, mientras que las utilidades totales para el consorcio hasta esa misma fecha fueron de 286.5 millones resultando una diferencia de 118.5 millones de utilidad neta para las compañías. Esto representa que las cías. en tiempo extremadamente corto, han recuperado 1.8 veces las inversiones realizadas; he aquí una elocuente medida de la magnitud del saqueo de nuestro petróleo.

Pero las utilidades no se estancan, ni crecen lentamente hasta junio de 1976, sino por el contrario ascienden a igual ritmo llegando a 94.9 millones, es decir sumando en total 213.4 millones los ingresos líquidos que la Texaco-Gulf ha obtenido.

INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO

Como es natural, el Estado recibe un porcentaje de la actividad petrolera, aunque es muy mínima. El excedente petrolero ha sido canalizado a través de diferentes medios a favorecer y a incrementar las posibilidades de abundancia de un minúsculo grupo social, dueño de los medios de producción para el que las políticas de fomento y exoneraciones tributarias y subsidios a determinados productos han conducido al despilfarro y gasto inadecuado de estos recursos. Además estos ingresos se han orientado

al incremento de la burocracia, viajes, reuniones internacionales, etc.; mientras que por otro lado continúa la falta de vivienda, aumenta la desocupación, el hambre, etc., tornándose cada vez más alarmante la situación del pueblo.

Para efecto de demostración, mostraremos el siguiente cuadro que indica los partícipes de los ingresos del petróleo.

PARTICIPES DE LOS INGRESOS DEL PETROLEO

(16 de agosto/31 de diciembre de 1975)

1. — Presupuesto del Estado	7'795.067,8
2. — FONADE	6'368.396,3
3. — INECEL	2'816.276,7
4. — Fondo Nacional de Participaciones	453.266,0
5. — Otros (Medio ambiente, vivienda, desarrollo social, etc.)	6'575.151,6
	24'008.208,4

Frente a esta situación, por un lado el saqueo de nuestro petróleo por parte del consorcio, y por otro lado las migajas que recibe el Estado van dirigidas a rendir beneficio en su mayoría a la clase dominante; no le queda otro camino al pueblo ecuatoriano que luchar por la NACIONALIZACION DEL PETROLEO e ir levantando un movimiento popular capaz de realmente conseguir el cambio de estructuras.

ASPECTOS QUE IMPLICA LA NACIONALIZACION

a) **Factibilidad.**

Sobre la incapacidad financiera en que nos encontramos, según afirman las oligarquías y las cías. petroleras, es muy fácil rebatir, así lo demuestran las utilidades obtenidas en tan corto

tiempo por la Texaco-Gulf, es decir la inversión se la financia con los ingresos del petróleo.

En lo referente a la tecnología, tenemos que indicar que el 85% del personal que trabaja en las empresas petroleras es nacional y más aún en la Universidad se preparan técnicos capaces y consecuentes con los intereses nacionales. Además si fuera el caso, la tecnología es una mercancía, que se la obtiene como cualquier otra.

Otra de las argumentaciones, es que en el momento de tener nacionalizado el petróleo, no dispongamos de algún país comprador, ya sea por el boicot que nos impongan los **trust**; pero la demanda de éste recurso imprescindible asciende cada día más y para venderlo no tenemos que ir muy lejos, ya que el déficit diario de América Latina es de 920.000 barriles.

b) **Forma de Nacionalización.**

Un tema bien discutido que permite ubicar realmente los intereses que persiguen cada una de las posiciones e identificar realmente quienes son nuestros amigos y quienes son nuestros enemigos.

La primera posición, cual es, la nacionalización con pago, que no es otra cosa, que mantener el sistema vigente y por lo tanto constituye el mutuo acuerdo y negociaciones conforme beneficie los intereses de las cías. petroleras en asocio con las oligarquías y más aún cuando ya han recobrado las inversiones y obtenido jugosas utilidades. Además aceptar esta posición sería reconocer como lícitas las acciones emprendidas por ellas para la explotación del petróleo.

La segunda posición, cual es, la nacionalización sin pago, representa la corriente transformadora de los pueblos que motivados por el profundo sentimiento de rebeldía, producto de la opresión, de la miseria y el ham-

bre y del enorme poder económico-político de las clases dominantes que mantienen a la gran mayoría del pueblo en la indigencia. Además aceptar esta posición significa no doblegar en la lucha antiimperialista, en definitiva no permitir la conciliación de clases. LA ASOCIACION NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS —ANECE—, se ubica en esta última posición que es consecuente con la clase obrera y el pueblo ecuatoriano en general.

TAREAS DE ANECE

Los estudiantes de Economía del país identificados ya con la posición de estar junto a los obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales, patriotas y ecuatorianos en general que se encuentran aglutinados al «Frente Nacional por la Nacionalización del Petróleo sin Indemnización y demás Recursos Naturales», presidido por el Dr. Camilo Mena Mena, Rector de la Universidad Central; nos corresponde sumarnos a este gran Frente Nacional, adhiriéndonos a su Programa mínimo a cumplirse en esta etapa:

- 1.—Nacionalización sin indemnización de todas las inversiones de la Texaco-Gulf en el Ecuador.
- 2.—Expulsión de la Texaco-Gulf del país.
- 3.—Control estatal del 51% de las acciones de todas las demás empresas que explotan nuestro petróleo y gas.
- 4.—Confiscación de las Refinerías de la Anglo y Gulf de la Libertad y administración por parte de

CEPE. Participación de los trabajadores en la propiedad de la Refinería de la Anglo como compensación a los derechos no pagados por esta empresa.

- 5.—Control total por parte de CEPE de las actividades de exploración, explotación y procesamiento de los hidrocarburos, transporte y comercialización de sus derivados.
- 6.—Fortalecimiento de CEPE y firma de un convenio con la Asociación de Facultades, Escuelas y Departamento de Geología, Minas y Petróleos, con el objetivo de incentivar, acelerar y diversificar la preparación de técnicos nacionales en las distintas áreas de la industria hidrocarburífera. Demandar de CEPE el apoyo necesario para la creación del bachillerato técnico en petróleo en los colegios técnicos del país.
- 7.—Respaldo y exigir la firma del contrato con la empresa ROMPETROL y la conformación de la compañía mixta ESEPAS. Plantear al Gobierno la suscripción de convenios para la conformación de empresas de servicios con los Estados miembros de la OPEP, ARPEL y OLADE.

Aclarando que este programa mínimo se realizará en la medida en que todos los ecuatorianos cumplamos el papel de PATRIOTAS y no de ENTREGUISTAS, entendiendo que ser patriota significa defender nuestra patria y ser entreguista beneficiar a las compañías transnacionales y sus minoritarios aliados nacionales.